



# BOLETÍN OFICIAL

## DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA



Administración: Excma. Diputación Provincial.  
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 47, fecha: miércoles, 06 de Marzo de 2024

### AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE INIÉSTOLA

#### APROBACIÓN DEFINITIVA PRESUPUESTO MUNICIPAL 2024

**772**

En aplicación de lo dispuesto en el artículo 169.1 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y demás normas concordantes, se consideran definitivamente aprobados el Presupuesto, Bases de Ejecución y Plantilla de este Ayuntamiento para el ejercicio 2024, aprobados inicialmente por el Pleno en su sesión de 12 de febrero de 2024, al no haberse presentado reclamaciones contra los mismos. Dicho Presupuesto se hace público resumido por capítulos como Anexo I de este Anuncio y la Plantilla como Anexo II.

De conformidad con lo establecido en el artículo 10.1.b) y concordantes de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, contra dichos acuerdos podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio.



## Anexo I.- Resumen por capítulos del presupuesto del ejercicio 2024:

INGRESOS		
CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	EUROS
	A.-OPERACIONES CORRIENTES	39.720,00
1	IMPUESTOS DIRECTOS	4.520,00
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	1.400,00
3	TASAS Y OTROS INGRESOS	2.350,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	15.050,00
5	INGRESOS PATRIMONIALES	16.400,00
	B.-OPERACIONES DE CAPITAL	0,00
6	ENAJENACION DE INVERSIONES REAL	0
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0
8	VARIACION DE ACTIVOS FINANCIEROS	0
9	VARIACION DE PASIVOS FINANCIEROS	0
TOTAL INGRESOS		39.720,00
GASTOS		
CAPITULO	DENOMINACIÓN	EUROS
	A.-OPERACIONES CORRIENTES	35.000,00
1	REMUNERACIÓN DE PERSONAL	20.600,00
2	GASTOS BIENES CORRIENTES Y SERV.	14.300,00
3	GASTOS FINANCIEROS	0,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	100,00
	B.-OPERACIONES DE CAPITAL	4.720,00
6	INVERSIONES REALES	4.720,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0
8	VARIACION DE ACTIVOS FINANCIEROS	0
9	VARIACION DE PASIVOS FINANCIEROS	0
TOTAL GASTOS		39.720,00

2.º Que la Plantilla del Personal para el año 2024 será:

**A. FUNCIONARIOS:**

- Denominación de la Plaza: Secretario-Interventor.
- Grupo: A1
- Nivel: 26
- Nº de puestos: 1

**B. PERSONAL LABORAL TEMPORAL**

- Nº de puestos: 1 (Dependientes del PEE de la JCCM)

En Iniestola a 4 de marzo de 2024. La Alcaldesa, Fdo. Doña Rosa Isabel Cabra Lluva.